

COMENTARIOS

Responsabilidades

El discurso de Alcalá Zamora marca el ápice de la discusión sobre responsabilidades. En el Parlamento no produjo buen efecto, y la razón es comprensible. Si en lugar de ser pronunciada la oración desde el banco azul lo hubiera sido desde uno cualquiera de los escaños del Congreso, surtiría otro efecto muy distinto e incluso lograría los éxitos que en realidad merece por su senzatez. Pero la posición actual de Alcalá Zamora hace que pese sobre él y el Gobierno de su presidencia la sospecha de impuntismo, que es una de las peores tachas que pueden caer sobre cualquier ciudadano español.

Lo indudable es que en el debate sobre responsabilidades se ha llegado a un caudismo que hace pisar terreno resbaladizo a todos, comenzando por los propios miembros de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades. A estas alturas resulta sencillamente imposible discurrir la condición de culpable y el alcance de cada culpa. Parece natural que se exijan aquellas responsabilidades de dirección que originaron los trastornos políticos y sociales de antes del advenimiento de la República. Pero en realidad podían concretarse a dos las figuras que se señalan encasadas: la del Rey y la del dictador. Huido uno, muerto el otro, quedarían limitadas las exigencias a personas de segunda categoría, a quienes bas, a cierto punto no sería justo condenar como responsables de delitos en los que sólo fueron encubridores.

Si pretende recusar a la Magistratura, como culpable de complacencia con la dictadura. No es razonable que se haga recaer sobre determinado cuerpo social la obligación de hacer frente a una anomalía política, en tanto que se excusarla a los demás cuerpos de esa misma responsabilidad. Si se ha de proceder equitativamente, en la misma forma que la Magistratura ha de juzgarse a los que se sometieron a los mandatos de la dictadura y de este modo, incurrirían en pena, no sólo una inmensa mayoría de los parlamentarios que incluso desde la misma Comisión vocaban sus exigencias, sino los veinticuatro millones de españoles que soportaron durante ocho años una tiranía inmerecida.

En realidad, la cuestión de las responsabilidades ha perdido agudeza popular, aunque haya ganado en estridencia política. Se comprende. La petición de responsabilidades, que en el año 1923 era un sentido anhelo del pueblo español, que lo proclamaba en mítines y manifestaciones, equivalía a asestar un golpe de muerte al corazón de la Monarquía, verdadera diosa sobre la que convergían las flechas de los que sabían que ir a la sustitución de responsabilidades era concluir con el régimen. Y tan cierto es, que esto trajo por consecuencia el golpe de Estado de Septiembre, con lo que se aumentó el grupo de los incurridos en responsabilidad y no se dio al pueblo ninguna de las reparaciones que solicitaba.

Pero al advenir la República hizo caudar el golpe la mayor parte de las responsabilidades. Huido el Rey y exiliados algunos de los más significados colaboradores de Primo de Rivera, queda solamente en poder de la Comisión una exigua minoría, con la que, de hacerse la justicia tantas veces solicitada, se cometería la más grande de las injusticias, que es la justicia a medias.

La liquidación del pasado régimen por la República triunfante entraña de por sí una depuración de responsabilidades. Puede y acaso, debe hacerse todavía, un proceso del que se deduzcan las verdaderas culpas en que haya incurrido cada uno de los encausados, pero siempre sin fines de represalia, sobre todo teniendo en cuenta que a la cuestión le ha pasado su hora palpitante y que la generosidad es el sentimiento que más debe fundir a los ciudadanos de un régimen naciente para lograr una perfecta concordia civil.

Bodas de Plata

El 22 de Agosto de 1906. Se recogían escudos y banderas, se desmontaban arcos e instalaciones eléctricas y se retiraban coladuras. Era que oficialmente habían concluido los festejos y la población recobrada su habitual aspecto. Pero como el tiempo seguía siendo espléndido y había paseos en las calles y música en el Relleno continuaba la alegría de los buenos corucheros que no necesitaban más para ser felices.

La huelga de pescadores continuaba en igual estado. Pero había unas cuantas nuevas víctimas propiciatorias que iban a sufrir las consecuencias del paro. Se habían firmado las órdenes declarando cesantes al secretario del Gobierno civil, al inspector jefe de policía, al segundo del distrito Cuervo, y al oficial primero del Gobierno Civil. Como los respectivos padrinos comenzaron en el acto a gestionar la anulación de las cesantías.

El color era incompatible con las sesiones municipales. Por lo menos con las sesiones largas. La celebrada este día fué de escasa duración y en ella si siquiera se perpetraron ruegos y preguntas.

Anunciaban los diarios locales una novedad a cargo de los lidiadores "Belimpaguito" y "Chiquito de Bezoña". El siguiente domingo se celebrará.

La huelga de Bilbao degeneró en una tonta encarnizada. Hubo multitud de acciones, entre las huelguistas y la guardia civil. Varios muertos y muchos heridos fué el resultado de los encuentros. Quedó declarado el estado de sitio y los reyes, que venían embarcados desde Inglaterra, tuvieron que hacer rumbo a San Sebastián.

En 4.ª plana

Lista completa de la Lotería

PANORAMA EUROPEO

ARANCEL Y VIDA CARA

Como no se cambien los procedimientos, no habrá medio de evitar un esclarecimiento constante del coste de una vida. Desde hace mucho tiempo, para hacer frente a las diversas fases de la vida económica se viene recurriendo al mismo socorrido procedimiento: el proteccionismo de arancel.

Esto demuestra una pereza momentánea. Se acallan tal vez momentáneamente las reivindicaciones más urgentes: pero se prepara un desperalar temible. Cuando el carbón se abarrota en la boca de las minas, se concede a algún organismo la facultad de dar una vuelta más a la prensa bajo la cual gime el consumidor, por medio de un juego de tarifas, cuotas y demás arbitrarismos, cuyo resultado más claro es el de obligar a las demás industrias a mantener en el máximo sus precios de coste. Cuando hay exceso de producción de caucho o de otro artículo cualquiera, se proteje de igual modo con nuevos aranceles, y así sucesivamente.

Es fatal que los países interesados empleen medidas y represalias cuyo resultado es necesariamente el de restringir el consumo. Por otra parte, el sistema arancelario va produciendo el alza inevitable de los jornales, la inflación perpetua de los presupuestos, la carga abrumadora de los impuestos, la baja de las exportaciones, en resumen, el paro forzoso.

Es un verdadero círculo infernal. No hay más que una salida: una política de desinflación de los precios al por menor, que ha de ser necesariamente a largo plazo. No se puede tratar, desde luego, de decretarla bruscamente. Es todo un plan lo que hay que preparar, y luego ejecutar con paciencia. Pero ya es hora de pensar en ello y de prepararse a actuar si se quiere evitar en todos los países de Europa una verdadera catástrofe.

Por lo que atañe más especialmente a la agricultura, se viene hablando constantemente de la dificultad que existe para asegurar al productor una venta remunerada de sus productos. Es tanto más digno de interés su caso cuanto que de todos los vendedores el agricultor es el más leal. Mientras que el industrial trata de recuperar en la calidad la disminución de precios que la competencia puede obligarle a hacer, el agricultor trabaja constantemente en mejorar sus frutos. Con la organización de cooperativas elimina el fraude. Por la selección va perfeccionando sus productos y su ganado. Para luchar con los competidores en el mercado se esfuerza en ofrecer al consumidor alimentos cada vez más sanos, más apellados, mejor logrados. Es de una injusticia flagrante recompensarle el entregado estado de pies y manos al intermediario, verdadero árbitro del mercado, que le impone soberanamente sus condiciones.

Pero precisamente no basta para proteger al agricultor colocar a salvo de la competencia por medio de tarifas aduaneranas en las que—hay que admitirlo ya—se ha llegado al máximo posible y soportable. No basta, porque todos quieren, con razón, que el agricultor pueda ser, cada día más, comprador de productos industriales.

Pues bien: a medida que aumentan sus compras, el agricultor cae víctima a su vez del proteccionismo, cuyos beneficios se amulan para él en cuanto adquiere maquinaria, abonos, y hasta calzados, ropas o muebles.

Es absolutamente preciso hallar algo más como remedio que el arancel. Porque

Recibirse ya, durante lo que va de año, las siguientes cantidades:
Del ayuntamiento de Marina de Corme, 375; de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad, 300; donado por la Junta de exámenes de un mecánico, 7; ayudaditas de Corcubión y Corme, y por venta de sellos en la Comandancia de esta capital, 86425 pesetas.

Que con las 47992 que hay en caja, hacen un total de pesetas 1.654.92.

EL SUCESO DE CAMBRE
Identificación del cadáver
Recibieron ayer en el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, las diligencias practicadas por el municipal de Cambre, con motivo de la aparición, en la vía férrea de aquella estación, el lunes último, de un cadáver destrozado por el tren, suces del cual dimos cuenta en su día.

La víctima resultó ser el niño de 14 años José Sánchez Sanjurjo, que estaba al servicio del labrador Francisco Rodríguez Pan, vecino de Bribes, quien identificó el cadáver.

El desgraciado niño, había ido el domingo último desde Abegondo a Cambre en el tren, con un amigo suyo llamado Antonio Rosal Chas.

Por la noche volvió Antonio el tren para regresar a Abegondo, y aunque no vio a José Sánchez, supuso que dado el gran número de viajeros que había por ser día festivo, su amigo se había metido en otro vagón.

Era la primera vez que José viajaba en ferrocarril, y quizá hubiera intentado subir al tren estando éste en marcha, cayendo a la vía y siendo destrozado.

La madre del infeliz muchacho, Josefa Sanjurjo Nayra, está viuda y vive en una parroquia cerca de Bribes. De su matrimonio le quedan ahora siete hijos.

La verben de hoy
Hoy, se celebrará en el "Parque de María Pita" de 10 y media de la noche hasta las tres de la madrugada una verben, cuyo producto será destinado a una entidad benéfica local. La organización de esta fiesta está a cargo de los señores que componen la "Tuna Escolar Coruña".

Dado el número de dicha fiesta, se verá sin duda alguna, concurridísima. Habrá distracciones a granel, tómbolas, puestos, etc. etc.

Será amenizada por una orquesta, de elementos de la futura "Tuna Escolar".

La entrada de señorías será por rigurosa invitación.

Las señorías podrán recoger sus invitaciones en el "Sporting Club" hoy de diez a una de la tarde y en el "Club Náutico", de 5 a 7 de la tarde.

Las invitaciones de caballero se despañan hoy de cuatro a ocho de la tarde en el "Hotel Roma", al precio de 3 pesetas para los socios del "Náutico", "Sporting" y Asociación de Estudiantes, y 5 pesetas para los forasteros.

EN LA EXPOSICION SOUTO

EL MANIFIQUE DEL ARTE NUEVO

Ante numerosa y selecta concurrencia dió ayer noche en la exposición de Arturo Souto, instalada en el "Círculo" su anual conferencia el inteligente artista don Luis Huidi.

Comenzó diciendo que sus propósitos tendían a ayudar el ánimo del espectador a sentir la obra expuesta. Todas las cosas—prosigue—se nos dan en superfluo y después cada uno a su cargo de su personal profundidad. Se resiste a dogmatizar ante los trabajos de un artista cuya valoración más alta está en la voluntad de liberación que representan. En el arte, como en la vida, todo dependió de la dirección que se emprendió. Una persona rica de posibilidades deja una huella inútil, en tantos otros con menos caudal jalonan su camino espléndidamente por haber utilizado certeramente su pobreza. Para el artista la orientación justa es su primera ventura.

Cita a Guillermo Worringer, en cuyas consideraciones acerca de la esencia del estilo gótico hay la siguiente idea: Hasta hoy ha informado la investigación en la esfera del arte el error de creer que la historia de la capacidad artística y que el fin evidente de esa capacidad es la reproducción artística de los modelos naturales. De esta manera la creencia verdad y naturalidad de lo representado fué estimado como progreso artístico. Nunca se planteó la cuestión de la voluntad artística porque esa voluntad parecía fija e indiscutible. Creyó que la humanidad necesitó milenios para aprender a dibujar con exactitud, con verdad natural. Hoy ha de considerarse axiomático que se puede ser libre, cuando tienen conciencia de sí mismos, cuando tienen el valor de alzar en su corazón una ley y seguirla. Ser artista libre es jugarse la almohada de plumas de los conceptos viejos en que descansan los artistas que sirven a la realidad externa. Ser artista libre es renunciar a la placida traslación de una jarra de cristal verde al blanco lienzo con hábil paciencia y con tal veracidad que la criada al limpiar el estudio quiera llevarse a la cocina. Es renunciar a los halagos fáciles del elogio comparativo. El que tal ha hecho no ha sido barbero, modisto ni constructor de pipas, pero ha sido pintor. Ser pintor en la obra forma equivale a sentirse mozo de mudanzas o prestidigitador. ¿Ve usted esta mudanza? A la una, a las dos, a las tres... Ya está. Sólo había una mujer desnuda y ahora hay dos: una fuera del cuadro y otra dentro. Ser artista libre, en resumen, es llevar en sí una voluntad de forma, un nuevo plástico que expresar, sin someterse a la tiranía del postulado de considerar la pintura como arte imitativo.

Continuar los caminos trazados era incurrir en repetición y sin añadir valores. Una profunda transformación se ha verificado. En principio su consecuencia ha sido el desorden, pero posteriormente se han aprovechado las más leves visiones interiores. El angustioso y feudo estado social en que la vida pareciera ordenarse de nuevo proporciona al hombre del siglo XX el honor de ser el forjador de una nueva era. Este hecho trascendental empieza para la pintura con un escedido que Manet produjo con su pintura clara el año 1865. No puede negarse a los pintores el derecho a una pintura simplificada. Hoy son legiones los seres humanos que no por snobismo sino por convicción aceptan este fenómeno del arte nuevo, que ya tiene un estilo perfectamente caracterizado, y que el condescendiente define "voluntad de libertad". Análoga transformación han sufrido las ideas estéticas, las literarias, las musicales, las plásticas, así como las políticas y sociales y se ha dado la vuelta a la pirámide de tal modo que hoy danza sobre su vértice danzado por los genios alegres del Destino.

Concretándose a Souto dice que si de algo puede acusarse a este artista es de no ser el inventor de su concepto de la pintura. Se lo ha encontrado hecho y a él aplicó su arte espiritual. Entró a en el espectáculo hoy en presencia del pintor, de los espectadores, frente a la pintura de la nueva era se advierte que se debe su acombros porque se lo produce la obra y la teoría a que obedece. Si un cuadro cubista, les saca de quicio, acaban de enloquecer cuando se les dice que ese cuadro tiene todos los elementos del arte clásico y que su existencia es el más noble esfuerzo que se ha realizado para aportar una nueva pureza a la pintura. El cubismo fué, por su esencia, espiritual, durante su triunfante período de la anteguerra, un renuevo clásico verdadero. Sus ritmos estáticos emplearon toda su fuerza vibrante, juzgada en vista de una concepción plástica intensa y de una profunda unidad lírica. El cubismo fué el movimiento más que de un movimiento, de un movimiento insubordinado en la obra de Cézanne, instauró el resto absoluto y puro de la plástica. Los pintores "responsables" de este movimiento adoptaron una conducta severa de reconstructores para llegar estrictamente a este silencio plástico, que quiere decir seriedad, penetración psicológica del goce estético, silencio recíproco, comprensivo y emotivo, sin adherencias literarias entre el cuadro y el contemplador.

Analizando la obra de Souto dice que es una elaboración consciente y serena del infinito mundo de su fantasía creadora. En toda ella se encuentra el silencio plástico y la unidad lírica. Ninguno de sus cuadros puede analizarse fuera de su significación puramente plástica. Si en ella se buscan valores imitativos o literarios todo su vigoroso mundo, de formas desaparece.

Toma el disertante al azar un cuadro y analiza metódicamente sus valores pictóricos. Concluye dedicando un breve

EL NUEVO REGIMEN

La labor de las Constituyentes

Continuó ayer el debate sobre las responsabilidades. Comienza la discusión sobre los sucesos de Sevilla

(INFORMACION TELEFÓNICA)

Madrid.—Comienza la sesión en la Cámara a las 5,35.

Preside Besteiro. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Comunicaciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SIMO pide que se autorice el establecimiento de una zona franca en el puerto de Barcelona.

El MINISTRO DE HACIENDA promete llevar el asunto al Consejo.

El Sr. GONZALEZ PENA pide que se someta a estudio de las Cortes el proyecto de ferrocarril de Huelva a Ayamonte, con el que se daría trabajo a muchos obreros.

El Sr. PLA hace un ruego sobre la creación de la línea aérea a Canarias.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que se han establecido etapas parciales Madrid-Cabo Juby y Las Palmas-Santa Cruz, pero el salto sobre el Atlántico, de África a Las Canarias, tiene muchos peligros para un avión trimotor terrestre.

El Sr. CORDERO (D. L.) hace ruegos a los ministros de Gobernación, Fomento, Hacienda, Guerra e Instrucción, pero no se les oye.

Los ministros de GOBERNACION, HACIENDA e INSTRUCCION prometen atenderlos.

El Sr. JUARROS pide que se prohíba la entrada en las plazas de toros a los menores de catorce años, que se adopten medidas para el mejor funcionamiento de las enfermerías en las plazas de toros, y que se modifique el reglamento de toros para mejor garantizar la vida de los toreros.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que no le parece de suma gravedad que vayan a los toros los menores de catorce años. Otra cosa es cuanto se refiere a los de pecho. (Grandes risas). Las sapeas están terminantemente prohibidas. El reglamento de toros se reformará en breve.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Prosigue el debate sobre la huelga de la Telefonía.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES habla de las dos conversaciones que sostuvo con los representantes del Sindicato de Telefonos. En la primera, celebrada el 4 de Julio, los representantes del sindicato no quisieron que el ministro interviniese en el conflicto. En la otra, el 7 de Agosto, le pidieron que interviniese. Entonces pidió a la Compañía que aceptase en el seno de la comisión que estudia la solución de la huelga a los representantes del sindicato. La Compañía pidió un plazo, que expira mañana. Mañana mismo el delegado del Gobierno en la Conferencia Telefónica se pronunciará por la admisión del sindicato. Primeramente el sindicato siguió la táctica de rechazar toda intervención; ahora la Compañía actúa lo mismo. Ni uno ni otro se dan cuenta de los perjuicios que ocasionan al interés público.

El Sr. SABORIT dice que el 13 de Mayo se acordó por cinco votos la adhesión del sindicato a la Compañía. El 14 de Julio se empezó a hablar de la huelga. Su señoría (al diputado Sr. Jiménez) no ha dicho la verdad; ha mentado.

El PRESIDENTE: Supongo que en adelante oírse cosas menos duras, por ejemplo: "S. S. está equivocado".

El Sr. SABORIT: Los amigos de S. S. (al diputado Sr. Jiménez) han equivocado la táctica. La táctica de acción directa consistía en eliminar a ciertos elementos de los que se tenían celos, elementos que no podían estar con la O. N. T. ni con la U. G. T., puesto que la mayoría de los obreros de la Compañía son recomendados de todas las sacristías de España. No es cierto que la huelga no se haya planteado el 28 para no coincidir con las elecciones. Si no se plantó el 28 fué porque ese era día de cobro y sábado es que las huelgas se plantean después de cobrar. Nos llamamos conservadores a los socialistas, y lo seremos, pero decimos al ministro de la Gobernación que somos partidarios de la libertad sindical y del derecho a la huelga, y que entre los huelguistas hay muchos que fueron llevados al conflicto por unos equivocados y que esos hombres deben ingresar de nuevo, que a no fuera la Compañía. Lo erróneo fué plantear el conflicto como un ataque de los ministros socialistas a la U. G. T.

El Sr. JIMENEZ recuerda que el día de las elecciones no es exclusivo de los socialistas, y que también los socialistas las emplearon en la huelga de tres blancos. Recomienda al ministro de la Gobernación que vigile a los militares y a los guapos para que no hagan a la República odiosa al pueblo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Cualquiera diría que el ministro de la Gobernación es un tirano perseguidor de obreros. Mientras aquí se aboga por los huelguistas, ellos se movían en las violencias. Ayer mismo, en Asturias, fueron detenidos tres huelguistas en el momento en que conferenciaban con un sindicalista que se ocupaba de proclamar y varios cartuchos de dinamita. Los huelguistas siguen la táctica de destruirlo todo, de atentar contra todo.

El Sr. SABORIT explica sus simpatías por la clase obrera. Todo lo que piden los huelguistas nos parece poco. En el estudio a los datos y acurales realizadas en el trascurso del subconsciente, incorporado a la vida por Freud, y en los que se observa una disminución en las concesiones al concepto, se ve un reclamo más adelantado del artista. Significa la mayoría de esas obras una lírica voluntad de inocencia, de pureza infantil. Termina su conferencia diciendo que lo más difícil para el artista es, llevando sobre el alma una vez más, poder sacar con la gracia pueril de los hombres ingenuos de la especie, más cáspidos que la candidez misma y que en esas obras Souto lo ha logrado venturosamente.

La interesantísima conferencia de don Luis Huidi fué seguida de la mayor atención y premiada con grandes aplausos.

programa de ellos se piden seis horas de trabajo.

El Sr. JIMENEZ: Ocho.

El Sr. SABORIT: Seis. Tengo el programa aquí delante.

El Sr. JIMENEZ: Será una errata de imprenta. (Risas).

El Sr. SABORIT pregunta qué táctica prefiere la C. N. T., ¿las bombas o la Conferencia?

El Sr. JIMENEZ rectifica y se suspende el debate.

LAS ACTAS DOBLES

Se lee una comunicación en la que el Sr. Maciá opta por el acta de Lérida.

Otra del Sr. Alcalá Zamora optando por el acta de Jaén.

LAS RESPONSABILIDADES

Prosigue el debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El PRESIDENTE anuncia que van a discutirse las enmiendas al articulado.

El Sr. BLANCO, presidente de la Comisión, dice que ésta aceptó lo sustancial de las enmiendas en cuanto no afectaba lo esencial del dictamen.

El PRESIDENTE manifiesta que cada vez que muchos diputados no conocen las modificaciones introducidas, debe considerarse en pie el anterior dictamen, y en cada artículo la Comisión dirá qué modificaciones introduce.

El Sr. BLANCO explica que no hubo tiempo para repartir a los diputados el dictamen reformado.

El Sr. GALARZA justifica la forma de discutir el articulado propuesta por la Comisión. No es una forma antigua régimen, pues todo lo del antiguo régimen debe ser recordado sólo para execración.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que aunque el Sr. Galarza crea que todo lo del antiguo régimen debe ser execrado, muchas veces lo recordaremos para añorarlo. Si hay un dictamen modificado, debe darse por escrito para que lo conozcan los diputados. Importa la rapidez, pero en muchos casos es enemiga de los acuerdos.

El PRESIDENTE propone que si hay un nuevo dictamen, venga a la mesa.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide que se imprima. Y no creo que por esta petición se me tache de impuntista, puesto que yo fui el primero que trajo al Parlamento el problema de las responsabilidades.

El PRESIDENTE indica que hasta qué este impreso no habrá nuevo dictamen.

El Sr. BAEZA hace algunas objeciones, pero el presidente le responde tan enérgicamente que rompe una campanilla. Se promueve un tumulto, surgido especialmente de la minoría radical socialista, a la que el presidente increpa.

Se suspende el debate.

LOS SUCEOS DE SEVILLA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión que fué a Sevilla.

El Sr. ARMAZA anuncia un voto particular al dictamen. Relata los sucesos de Sevilla. Dice que allí, después de las elecciones, se hicieron propagandas que llevaron a la gente a una situación de gran angustia. En esas propagandas se distinguía Rada. En un pueblo Rada habió del reparto de las mujeres; dos vecinos discutieron sobre cuáles habían de corresponder a cada uno, y uno de ellos resultó muerto y el otro gravemente herido. Luego vino la propaganda sindicalista, en la que, por motivos étnicos, no cree el orador que haya intervenido la política catalana. (Of. Sr. Campanyas: Sólo el insinuano nos ofende. Ya hablaremos de eso). Relata el traslado de los presos desde el Gobierno al palacio de la plaza de España. Por un pinchazo en el camión que los conducía, los cuatro detenidos siguieron a pie. Al llegar a la plaza de España surgió un grupo que intentó libertarlos. Se trabó una refriega y los cuatro detenidos quedaron muertos. Tomamos toda clase de declaraciones y honradamente hemos declarado que no se dedució responsabilidad alguna de aquel suceso. (Sambaniet interrumpe varias veces al orador. Seriano. Tranquilícese S. S. Se va a acabar todo). Se refiere a los sucesos de Málaga, cuando fueron quemados los conventos y se perdieron muchas obras de arte. (El Sr. Jaén, entonces gobernador de Málaga, exclama: Tengo grandes ganas de que se traiga a la Cámara ese asunto). Armaza termina pidiendo a los sindicalistas que lleven su organización por la esfera del derecho.

El Sr. JAÉN, presidente de la Comisión, explica la forma en que murieron los cuatro individuos. Define la ley de fugas como un crimen con premeditación y alevosía. Cree que no hay pruebas materiales de que se haya aplicado la ley de fugas. Ahora, al examinar los índices, se encuentra con que nadie sabe quien organizó la expedición de los detenidos. Por otra parte, el pinchazo del camión fué en el sitio más umbroso del parque de María Luisa. Luego los muertos son conducidos al hospital militar y no al civil, como correspondía; no se permite que sus familias vean los cadáveres y como si fueran parias, se les enterra en el cementerio civil. El obrero andaluz es un formidable rebelde, pero por lo mismo carece de capacidad para someterse a la disciplina de las grandes organizaciones proletarias. Lee la declaración del gobernador Sr. Bastos, quien expone el criterio de que durante el mando de su antecesor comenzó el desarrollo del sindicalismo. Lee parte de la declaración del comandante de Seguridad Olvera-Felú, quien dice que hay pistoleiros buenos y malos. (Rumores).

UN DIPUTADO pide que se lea íntegra dicha declaración.

OTRO DIPUTADO pide que se impriman y se distribuyan los documentos más importantes de la información.

El Sr. ARMAZA retira su voto.

El PRESIDENTE lee una proposición en la que se pide que se habilite el día de mañana para celebrar sesión con objeto de proseguir el debate sobre los sucesos de Sevilla. Dicho dictamen aun no está terminado. (El Sr. GUERRA DEL RIO: Se lo está). Además, muchos diputados se han marchado creyendo que mañana no habría sesión.

Se acuerda no celebrar sesión hasta 31 martes y se reanuda el debate.

LA TERRAZA

HOY

La producción METRO GOLDWYN MAYER.

UN AMOR ORIGINAL

por

VIOLA DANA

El Sr. SORIANO relata sus entrevistas con el comandante Olaguer. Dice que éste le manifestó que aunque supiera que su declaración le iba a cortar la vida a Fernando Poo, estaba dispuesto a ratificarla. Lo agregó que si se le ponía delante de los individuos que el señalara, con sólo mirar a algunos se apartarían de la fila los autores de la muerte de los cuatro detenidos. Días antes de estas muertes, en los sitios de Sevilla en donde se reunían los señores que antes fueron ahogados en la U. P., se decía que era preciso un escarmiento. El señor Olaguer es uno de las plagas de Sevilla. Olaguer visitó al gobernador civil para que vigilara a los detenidos y que se evitase cualquier atentado contra ellos. Al día siguiente, al enterarse de las muertes, exclamó: ¡Cierros son los tóros. (Rumore.) Luego se fué al Gobierno civil, en donde un guardia le dijo casi llorando: Mi comandante, si hubiera sabido lo que iba a pasar no hubiera ido, aunque me costase el pan de mis hijos. Esto es lo que me dijo Olaguer.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN dice que aunque tendrá que intervenir extensamente en el debate, quiere hacerlo hoy de un modo muy breve para que no queden dudas sobre la Cámara hasta la sesión de martes. Traerá oportunamente a la Cámara los antecedentes del comandante Olaguer. Lo cierto es que Olaguer no se expresa ante la comisión parlamentaria con la misma claridad que des pues, ante el Sr. Sorianzo.

El Sr. GONZALEZ (D. Emilio): El comandante Olaguer dijo todo ante la comisión; pero hoy una parte que alegó que no podía probarla y por eso se opuso a que figurase en su declaración.

El Sr. SORIANO no concreta la culpabilidad de nadie, pero señala que los señores de Sevilla pedían energía y en la conducción del camión de los presos iban varios señores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y ocho minutos.

miliáres, y Amador Carballo Regal de emociones en la cara.

En la del Instituto recibieron asistencia, José Loureiro Vázquez, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, y Juan Rey García, de otra herida contusa en la frente.

Fueron vacunados ayer en dicho establecimiento benéfico, 60 niños y niñas para ingresar en escuelas nacionales.

Suscripción para los obreros sin trabajo abierta en la Diputación provincial:

Suma anterior.....	7.490'15
El Ayuntamiento de Ortigueira por conducto del gobernador.....	299'15
Suma y sigue.....	7.489'30

Desde el día de hoy hasta el sábado próximo estará de guardia la secretaría de don Florencio Urquiza, del Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

Dr. Luis Torrado

Clinica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chalet)

La niña Josefa Conchado Enriquez, de 9 años, domiciliada en Riazor número 65, se cayó ayer de la plataforma de un tranvía, en la calle de Caballeros y sufrió contusión visceral y cerebral.

Fue asistida en la Casa de Socorro del Instituto, y después pasó a su domicilio.

Don Daniel Díaz Sánchez, dueño de una casa de comidas establecida en la calle de San Agustín número 25, denunció ayer en la Comandancia de policía, al soldado de Infantería José Noya quien comió allí por espacio de dos meses y dejó de hacerlo sin haberle abonado 300 pesetas importe de aquel servicio.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Fejido, 1 (segunda a la Plaza de Orense)

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer, Manuel Rivas Carballo, de una herida cortante en el brazo izquierdo; Amparo Folgueras de otra igual en la mano derecha; Francisco Farina a quien le extrajeron una espina de la amígdala izquierda; y Eulalia García Gutiérrez, a la que le extrajeron también un pedregón del ojo izquierdo.

La banda de música del regimiento de Infantería número 8 interpretará el siguiente programa esta noche en el sánculo de Méndez Núñez:

Amarguras, pasodoblo, San José; En la danza andaluza, Pacheco; Danzas españolas, números 5 y 6; Granados; Sansón y Dalila, danza y bambuco; Saint Saenz; y Boquerón de plata, pasodoblo, Cambonega.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 168, primer o.

En la del Instituto recibió asistencia, Julia Díaz Rico, a la que le quitaron una espina que se le había clavado en el dedo medio de la mano derecha.

La agrupación coral "Follas Novas", ce, lebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en su local social, Orillamar, 73 Parque Dam, junta general extraordinaria, para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la puntual asistencia de todos los socios.

En los Ranchos de Vera fueron detenidos ayer por una pareja de Seguridad los malacántes Bernardino Taboada y Francisco Quiroga Colazo.

Los Exploradores

Mañana domingo se inaugurará el séptimo campamento anual que los exploradores coruñeses instalarán en el hermoso lugar de "El Carballal".

Derivado bajo tiendas de campaña en colchonetas de paja, confeccionándose la comida en el mismo campo donde se alojarán los nueve días.

La mayor parte del material se encuentra en el lugar del campamento.

Para concurrir a estas prácticas fueron invitados dos exploradores de la tropa de El Ferrol, como premio a su comportamiento durante el año escultista 1930-31. Se concede gran importancia escultista a este campamento por el aprendizaje y prácticas a que fueron sometidos los nuevos exploradores.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 9 y 1/2 a 12; especial para obreros, de 5 a 7

Calle de Compostela, 6 - Teléfono 1.041

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Día 21

Nacimientos: Evencio Pérez Garido, Carmen Leu Blanco; Santiago Gutiérrez Díaz; José Ramón García Fernández y Eufi Fernández Casal.

Defunciones: Joaquina María N., 39 años (neumonia); Ramona Casas Arteaga, 77 años (debilidad senil); Hilario Cano Nieto, 70 años (amibiasis agónica); María Luisa Barrientos Eirín, 43 años (debilidad congénita); y Manuel Vilarino Varela, 9 meses (bronquitis aguda).

Matrimonios: Ninguno.

Día 20

Nacimientos: Manuel Fernández Dorais, Julio Villar Bermúdez, y José Luis Mejuto Medina.

Defunciones: Lucía González, 76 años (cirrosis hepática); y Josefa Vázquez Castro, 54 años (tumor gástrico).

Día 21

Nacimientos: Isidro Probados Fernández y María de los Dolores Rodríguez Latorre.

Defunciones: Carmen Rodríguez Matos, 65 años (angina de pecho).

DEPORTES

Fútbol Ficheras

HABRA POCAS NOVEDADES

Poco a poco (a pesar de que "el tiempo es oro" como dice el presidente del Deportivo a los jugadores) van firmando sus fichas los equipos del campeón gallego.

Algunos piden aumento de sueldo (Esparza, Rodrigo, Diz), otros se contentan con el que tienen pero exigen la liquidación de sus deudas (Farina e Isidro), otros en cambio se contentan con menos de lo que percibían (Alejandro), pero, a pesar de estos pequeños reparos, todos acabarán por pertenecer al Deportivo.

Hasta ayer habían firmado Froix, Triana, Berres, Solla, Sarquiseta y Cabán, esperando que hoy o mañana lo hagan el resto.

Es también segura la firma de Feliciano, que seguirá perteneciendo al campo "amateur".

Parécen en cambio que se han roto las negociaciones con Elisardo desde el momento del fichaje de Alejandro, y si esto es cierto lo consideramos un verdadero disparate, porque el jugador asturiano no tiene hoy por hoy nada que envidiar e ninguno de los actuales backs del campeón de Galicia, siendo poseedor al mismo tiempo de una envidiable juventud que le permitirá llegar muy lejos.

La inclusión de Alejandro no puede además servir de obstáculo para el fichaje de Elisardo, pues el Deportivo necesita y siempre lo ha tenido, dos parejas de defensas para en caso de probables lesiones disponer de reserva adecuada.

Por todo esto es fácil comprender que este muchacho es irreemplazable en el once blanquiazul, máxime si tenemos en cuenta sus escasas pretensiones, y si se desperdicia tan buena ocasión sólo los directivos serán responsables de ella. ¡Acedérense de lo que se peleó el año pasado por Feliciano! Pero ya era tarde. ¡Qué ahora no pase lo mismo!

LOS EQUIPOS MODESTOS

El Deportivo Alavés convoca a todos sus jugadores y socios a una junta general extraordinaria para el próximo domingo a las ocho de la mañana en el local social (Hospital).

Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos relacionados con la buena marcha de la sociedad.

UN PARTIDO

Mañana se trasladará al inmediato suburbio de Vilaboa el "Club Racing-Galicia" de la Ciudad Alta a contender con el "Club Once Camaricos" de aquel lugar.

Este interesante encuentro dará comienzo a las cuatro y media en punto.

SALEMOS

que el entusiasmo ante el partido homenaje de Isidro está tomando un incremento extraordinario, tanto en La Coruña, como en el resto de la región. ...que el pedido de localidades alcanza una cantidad pocas veces igualada en acontecimientos de esta índole.

...que para que no falte ninguno de los atractivos anunciados salió ayer de viaje Isidro con objeto de entrevistarse con los jugadores que le han prometido su concurso.

...que es casi seguro que los espectadores del domingo puedan disfrutar de otra novedad muy halagüeña.

...que hasta mañana no podremos dar la noticia, aunque no dudamos será del agrado de todos los concurrentes.

...que para que nada falte tendremos hasta una preciosa verbena en el Parque de María Rúa.

...que en dicha fiesta tendrán entrada gratuita todos los socios del Deportivo y sus familiares.

...que también se darán toda clase de facilidades a los que no lo sean para que puedan asistir a la fiesta.

...que desde hoy por la mañana se pondrán a la venta las localidades en el bar de Luís Otero.

...que el numer bien ponderado Manolo de Castro ha desistido nuevamente sus iras contra La Coruña y los coruñeses sus "queridos" amigos.

...que entre las muchas majaderías impetada el inclito "Handicap" buen número de inexactitudes, por decirlo benevolamente, que si tenemos tiempo y humor contaremos como procede otro día.

La junta del Deportivo se reúne Y ACUERDA

Que a partir de hoy y hasta el día 15 del próximo Septiembre serán admitidos nuevos socios sin pagar cuota de entrada alguna.

Aquellos que se hubiesen dado de baja tendrán también grandes facilidades para el pago de los recibos que hayan dejado pendientes.

Náutica

REGATAS DE TRAINERAS

El próximo domingo a las doce de la mañana se celebrarán las regatas de traineras tipo pesca tripuladas por aficionados, que habían sido suspendidas el pasado domingo a causa del mal tiempo.

Si por cualquier causa esta regata hubiera de ser nuevamente suspendida se dará a conocer izando en el palo de señales del Club la bandera "N" del Código Internacional de señales.

Las traineras inscritas el pasado domingo para correr la Copa Club Náutico eran "Blanca", de la Sociedad Deportiva Neptuno, y "Rubia" de la Agrupación Atlética Coruñesa, embarcaciones éstas que ya el pasado año regalaron, siendo entre ambas la diferencia tan poca que uno y otros irán el domingo a la lucha dispuestos a demostrar que el resultado del pasado año no fue anormal.

Las dos dolaciones se romperán el pecho para salir vencedoras.

Los patrones en representación de sus dolaciones son los que tienen la palabra para después de terminar.

TEATRO LINARES RIVAS

EMPRESA MENDEZ

- HOY SABADO, 22 DE AGOSTO -

a las 7 3/4 y 10 3/4

Gran acontecimiento sonoro en español

JUAN TOREMA y MONA MARIS en

DEL MISMO BARRO

La mejor película en español

Precios de costumbre

LOCALIDAD NUMERADA

Mañana en función infantil

LA LEY DEL REVOLVER

Por TOM MIX

MAS ROBOS

Ayer se presentó en la Comisaría de policía el vecino del segundo piso de la casa número 43 de la calle del Carmen, don Antonio Pérez Muñios, denunciando un robo que se llevó a cabo en su domicilio, anteayer.

Había salido el señor Pérez Muñios de paseo, con su esposa, y al regresar, a su casa, a las cinco de la tarde hallaron la puerta abierta y violentada con palanqueta.

Hecho un registro en las habitaciones, notó la falta de 17 sábanas, varias colchas, ropas de vestir, un reloj pulsera de señora, un par de pendientes y una sortija de sello, todo de oro, una docena de cucharillas de plata y otros efectos, todo lo cual valdría unas 600 pesetas.

Ignórase quienes fueron los ladrones.

LADRONES DETENIDOS

Manuel Yáñez Rico y Josefa Martínez López, que vivían maritalmente en la calle del Orzán, número 152, estaban anoche en el "Bar Mariposa", situado en el número 60 de dicha calle, y al entrar allí unas agentes de policía hubieron aquilidos por una puerta que comunica con la calle de Cordelería.

Advertida la fuga por los agentes estuvieron éstos tras ellos, logrando detenerlos en el portal de la casa número 152, donde se habían ocultado.

Interrogados sobre el motivo de su huida del bar, interfirieron en contradicciones, por lo que los agentes hicieron que los acompañaran a su domicilio para hacer un registro.

Resultado de éste, fué el hallar 22 pares de medias, doce carrerés de hilo, cuatro piezas de género, dos pañuelos de seda, ropas interiores y una pillitera de metal procedente todo de robos, según confesó Manuel Yáñez.

Los detenidos permanecieron anoche en la prevención de Seguridad, y hoy serán puestos a disposición del Jefe de guardia.

Procedente de Ferrol llegó ayer a La Coruña el subdito alemán don Alberto Ziegler, pintor, acompañado de su esposa doña Juana Moreno Sosa, y se fueron a alojar al Hotel de Francia, mandando a un mozo del mismo a la estación para recoger cinco bullos, que constituían el equipaje de los forasteros.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Fabriano, Timoteo, Filiberto e Hipólito.

Idem de mañana.—Felipe, Donato, Valeriano, Claudio, Fructuosa y Máximo.

SAN NICOLAS.—La Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, celebrará sus cultos mensuales el día 23, en la forma de costumbre.

A las seis, misa rezada; y a las once, cantada a toda orquesta, exponiéndose Su Divina Majestad a su terminación, que quedará a la veneración pública hasta las siete de la tarde que empujarán los ejercicios de costumbre, finalizando con la procesión de regia por el interior del templo, después de la reserva.

La verbena de anoche

SE PREPARA UN CONCURSO DE BELLEZAS

En el lugar de la Marina, donde están instaladas las barracas de feria, celebró anoche la verbena anunciada, que se vio muy concurrida, aún no estando la noche tan apacible como las anteriores.

La plaza estaba hallábase adornada con banderitas de distintas naciones y variedades escudos.

Las diversas atracciones que allí hay lucían iluminaciones de colores y farolillos japoneses.

Amorizó la verbena la música de las Escuelas Populares Gratuitas, para la cual se improvisó un templete adornado con escudos, lanzas y banderas.

Hubo derroche de churros y palapas fritas y no faltaron las carritos de los helados.

La verbena tendrá repetición, y los industriales organizadores abriga el propósito de conceder un valioso premio, que quizá consista en un manto de Manila, a la muchacha más guapa de las que vayan a la fiesta.

En este concurso de belleza será elegida, por un jurado designado al efecto, "Miss Pueblo español".

La junta del Deportivo se reúne

Y ACUERDA

Que a partir de hoy y hasta el día 15 del próximo Septiembre serán admitidos nuevos socios sin pagar cuota de entrada alguna.

Aquellos que se hubiesen dado de baja tendrán también grandes facilidades para el pago de los recibos que hayan dejado pendientes.

Náutica

REGATAS DE TRAINERAS

El próximo domingo a las doce de la mañana se celebrarán las regatas de traineras tipo pesca tripuladas por aficionados, que habían sido suspendidas el pasado domingo a causa del mal tiempo.

Si por cualquier causa esta regata hubiera de ser nuevamente suspendida se dará a conocer izando en el palo de señales del Club la bandera "N" del Código Internacional de señales.

Las traineras inscritas el pasado domingo para correr la Copa Club Náutico eran "Blanca", de la Sociedad Deportiva Neptuno, y "Rubia" de la Agrupación Atlética Coruñesa, embarcaciones éstas que ya el pasado año regalaron, siendo entre ambas la diferencia tan poca que uno y otros irán el domingo a la lucha dispuestos a demostrar que el resultado del pasado año no fue anormal.

Las dos dolaciones se romperán el pecho para salir vencedoras.

Los patrones en representación de sus dolaciones son los que tienen la palabra para después de terminar.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacortere

CONSULTA DE

Oídos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2823

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Somoza, y con asistencia de los señores Sres. Tarazono, Wöbenburger Vázquez, Colovad, San, Iso Girón, Fabeiro y Caneja, celebró ayer su sesión semanal la Comisión gestora.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio lectura a una propuesta de habilitación de créditos con objeto de llegar a cabo entre otras obras, la construcción de una Casa-Cuna con destino a esta ciudad, instalación de un horno para elaborar pan en la Casa de Misericordia, a fin de que los acogidos en este benéfico establecimiento tengan pan fresco a la vez que puedan aprender el oficio de panaderos, y construcción de carreteras, etc.

El Sr. Tarazono, al reconocer la necesidad de estas habilitaciones de crédito estima que no debe excederse la corporación en la amplitud de estas habilitaciones, teniendo en cuenta la baja de 300.000 pesetas que ha experimentado la Diputación con la reducción de las nuevas tarifas de cédulas personales.

Había el propio Sr. Tarazono del lamentable estado en que se encuentra la totalidad de los servicios de la Casa provincial de Misericordia, y pide a la corporación que se vea la forma más rápida de corregir la deficiencias que se observan.

El Sr. Sanlúcar Girón, visitador de los establecimientos de Santiago, dijo que al enterarse de las habilitaciones de crédito que se acababan de aprobarse no se desalentaría, los muchos servicios que faltan por cubrir en los hospitales de aquella ciudad.

Acto seguido se entra en el orden del día, y se acuerda:

Pasar a estudio de una Comisión administrativa para que asese a la corporación respecto a las necesidades agrícolas sentidas por esta provincia que puedan necesitar protección del Estado y su traducción inmediata en algún servicio de verdadera utilidad nacional, que interesa el ministro de Economía.

Facultar al Sr. Wöbenburger para que a su juicio, como técnico, proponga a la corporación el horno más conveniente para fundir plomo, cuya adquisición interesa el regente de la imprenta provincial.

Conceder una subvención de 4.000 pesetas al Ayuntamiento de Finisterre y otra de 5.000 al de Corubián para la construcción de cementerios en las afueras de aquellas villas.

Conceder una subvención de 250 pesetas a "La Voz del Marino".

El Sr. Caneja pide una subvención para el transporte de mercancías que se celebrará en Betanzos el día 6 de Septiembre, y el presidente le contesta que el capítulo del presupuesto para tales atenciones, está agotado, pero no obstante le promete que buscará la manera de poder complacerle.

Aprobar el proyecto para la construcción de un edificio con destino a la Casa Cuna de esta capital y anularlo en los pedimentos locales.

Por último surgió una larga discusión acerca del servicio facultativo del Hospital de Santiago, que el presidente cortó, dado lo avanzado de la hora, ofreciendo que a la próxima sesión se llevaría el informe de la ponencia designada al efecto, en la que aparecen corregidos los defectos apuntados.

Y se levantó la sesión.

EN CHANTADA

Hacé atentado criminal

Hacé pocas noches se registró en aquella villa un atentado que por verdadero casualidad no tuvo graves consecuencias.

Pasaba el médico don Mariano Cedrón con varios amigos, por una de las calles más antiguas y vio con a su lado una muchacha empujando un carro, que él y los demás quisieron comprar, hoy con exceso y no estar bien servidos; allí procuramos demostrar que estamos bien comprendidos con nuestra profesión; si haremos llegar al público nuestro agradecimiento.

El autor de la hazaña, fué un tal Daniel González, vecino de Bolasar, sujeto de malos antecedentes que vive separado de su mujer y que por asuntos relacionados con las próximas elecciones y por haberlo denunciado por blasfemo algunas veces, ha tomado esa brutal decisión. Al consumar el hecho relatado, intentó fugarse, pero el público lo alcanzó e inmediatamente ingresó en la cárcel.

Vida política y sindical

EL ELEITO DE LOS PELUQUEROS

Una comisión de oficiales de peluquerías nos visitó anoche, rogándonos la publicación de las siguientes notas:

A partir del primero de Septiembre próximo las peluquerías, y barberías adoptarán una modalidad en el trabajo, acordada de común acuerdo entre el sindicato de obreros y la Unión Patronal.

Esta modalidad consistirá en la supresión en absoluto de la propina, entendiéndose, para que no haya lugar a equívocos, que no admitirán gratificación ni los botones, pues éstos serán pagados por el patrono.

En las bases de trabajo que han firmado ambas sociedades y que serán referendadas por la Inspección de Trabajo y por la autoridad que corresponda, existe un artículo que dice que jamás y por ningún concepto el obrero admitirá gratificación por el servicio realizado.

Este acuerdo, tomado por las dos sociedades, tiene un fondo de moralidad que los obreros, insistentemente, hicieron ver a la Patronal, pero por causas especiales nunca se llevaron en buena hora dichas manifestaciones debido a que los obreros estaban dispuestos a cambiar la orientación.

El obrero de las barberías tiene en la actualidad 175 pesetas de jornal diario, el 22 por 100 del importe del trabajo que realiza y las propinas. Sabido es por el público que el patrono trabaja al sillón lo mismo que el obrero y disfruta de la propina que da el cliente en la misma forma que aquel; como consecuencia de esto el trabajo dentro del taller no se realiza con la normalidad deseada pues es natural que el obrero apele a todos los procedimientos imaginarios por servir al cliente que más retribución de por el servicio, porque el jornal asignado por la casa es irrisorio; todo lo apuntado es más que suficiente para que el público, viendo más mal servido y catalogado de una manera rara, prescinda de acudir a las barberías y haga por su mano un servicio tan fácil. Esta y no otra es la causa fundamental, de que nuestro gremio viva en una situación tan precaria.

No otros entendemos, después de los años que llevamos razonando nuestras quejas y proponiendo soluciones, que la mejor contratación de trabajo, que beneficia lo mismo a patronos que a obreros y que destruye todas las immoralidades del taller, dando al cliente su verdadera personalidad, es la aceptada, del 20 por 100 del importe del trabajo que ejecuten y el 30 por 100 en las lociones, suministrando en absoluto la propina, como ya hemos dicho antes.

El cliente, que es siempre el dueño en nuestros talleres, porque de él vivimos, será el primero en agradecer este cambio de modalidad en nuestra profesión, pues el obrero lo que procurará ahora es servir muy bien, con afecto, y con calidad de servicio; para que el cliente acuda a las peluquerías y barberías, pues él lo es y no el bistecero.

El patrono gana en tranquilidad y en dinero lo mismo que el obrero, pues en el taller habrá tantos patronos (para el interés de la producción, se entiende), como obreros trabajen en él.

Dentro de los talleres habrá grandes carteles que indiquen la supresión de la propina y los precios por servicios y nuestro sindicato los tendrá en cada establecimiento de denuncia que será el encargado de denunciar al compañero o patrono que infrinja estas bases de trabajo.

El obrero que infrinja lo pactado no podrá trabajar en La Coruña durante seis meses y el patrono que infrinja, que el mismo delito incurrirá en la multa de quince pesetas y en caso de que se niegue a satisfacerla le será planeada la huelga parcial.

Con referencia a los precios que le hemos fijado a los servicios, de común acuerdo las dos sociedades, no pueden ser más equitativos; he aquí las tarifas:

Casas de primera.—Afeitado, 0'75 pesetas; afeitado y corte de pelo, o sea 320 vicio completo 1'75 pesetas; corte de pelo al cliente que no se afeite, 1'50 pesetas; corte de pelo de niño o joven, una peseta; afeitado de corona, 0'75 pesetas; corte de pelo y barba, 2'25 pesetas y corte de melena de señora, 2 pesetas.

Los precios por abono, serán: Afeitado diario, 18'25 pesetas por mes; ídem alterno, 12'60; ídem tres veces por semana, 9'80 pesetas; ídem dos veces por semana, 7'70 pesetas.

Casas de segunda.—Afeitado, 0'60 pesetas; afeitado y corte de pelo, 1'35 pesetas; corte de pelo al cliente que no se afeite, una peseta; corte de pelo de niño o joven, 0'75 pesetas; afeitado de corona, 0'60 pesetas; corte de pelo y barba, 1'75 pesetas; corte de melena de señora una peseta.

Los precios por abono serán: Afeitado diario, 14'30 pesetas al mes; afeitado alterno, 9'90 pesetas; ídem tres veces por semana, 7'70 pesetas; ídem dos veces por semana, 5'50 pesetas.

El horario que regirá será el siguiente: de nuevo de la mañana a dos y media de la tarde; cierre para comer dos horas; de cuatro y media de la tarde a ocho de la noche. Los sábados habrá jornada seguida desde las nueve de la mañana hasta las diez y media de la noche.

Nosotros, que cada día vivimos más agudizado al público, lo rogamos que lo que hemos escrito le sea útil y que nos ayude a dar la vuelta a esta situación; hoy con exceso y no estar bien servidos; allí procuramos demostrar que estamos bien comprendidos con nuestra profesión; si haremos llegar al público nuestro agradecimiento.

Por último, sólo nos resta pedir al público en general nos preste su colaboración y asistencia necesarias, que repetimos una vez más, sabremos agradecer.

LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Una comisión de obreros que trabaja

HOY, en SAVOY.

Muñoz Seca

le hará llorar de risa con su chispeante comedia

EN ESPAÑOL

UN HOMBRE DE SUERTE

en la que ROBERTO REY cantará varias canciones, entre ellas «PALOMITA»

Funciones a las 7 y 3/4 tarde y 10 y 3/4 noche

Vida política y sindical

EL ELEITO DE LOS PELUQUEROS

Una comisión de oficiales de peluquerías nos visitó anoche, rogándonos la publicación de las siguientes notas:

A partir del primero de Septiembre próximo las peluquerías, y barberías adoptarán una modalidad en el trabajo, acordada de común acuerdo entre el sindicato de obreros y la Unión Patronal.

Esta modalidad consistirá en la supresión en absoluto de la propina, entendiéndose, para que no haya lugar a equívocos, que no admitirán gratificación ni los botones, pues éstos serán pagados por el patrono.

En las bases de trabajo que han firmado ambas sociedades y que serán referendadas por la Inspección de Trabajo y por la autoridad que corresponda, existe un artículo que dice que jamás y por ningún concepto el obrero admitirá gratificación por el servicio realizado.

Este acuerdo, tomado por las dos sociedades, tiene un fondo de moralidad que los obreros, insistentemente, hicieron ver a la Patronal, pero por causas especiales nunca se llevaron en buena hora dichas manifestaciones debido a que los obreros estaban dispuestos a cambiar la orientación.

El obrero de las barberías tiene en la actualidad 175 pesetas de jornal diario, el 22 por 100 del importe del trabajo que realiza y las propinas. Sabido es por el público que el patrono trabaja al sillón lo mismo que el obrero y disfruta de la propina que da el cliente en la misma forma que aquel; como consecuencia de esto el trabajo dentro del taller no se realiza con la normalidad deseada pues es natural que el obrero apele a todos los procedimientos imaginarios por servir al cliente que más retribución de por el servicio, porque el jornal asignado por la casa es irrisorio; todo lo apuntado es más que suficiente para que el público, viendo más mal servido y catalogado de una manera rara, prescinda de acudir a las barberías y haga por su mano un servicio tan fácil. Esta y no otra es la causa fundamental, de que nuestro gremio viva en una situación tan precaria.

No otros entendemos, después de los años que llevamos razonando nuestras quejas y proponiendo soluciones, que la mejor contratación de trabajo, que beneficia lo mismo a patronos que a obreros y que destruye todas las immoralidades del taller, dando al cliente su verdadera personalidad, es la aceptada, del 20 por 100 del importe del trabajo que ejecuten y el 30 por 100 en las lociones, suministrando en absoluto la propina, como ya hemos dicho antes.

El cliente, que es siempre el dueño en nuestros talleres, porque de él vivimos, será el primero en agradecer este cambio de modalidad en nuestra profesión, pues el obrero lo que procurará ahora es servir muy bien, con afecto, y con calidad de servicio; para que el cliente acuda a las peluquerías y barberías, pues él lo es y no el bistecero.

El patrono gana en tranquilidad y en dinero lo mismo que el obrero, pues en el taller habrá tantos patronos (para el interés de la producción, se entiende), como obreros trabajen en él.

Dentro de los talleres habrá grandes carteles que indiquen la supresión de la propina y los precios por servicios y nuestro sindicato los tendrá en cada establecimiento de denuncia que será el encargado de denunciar al compañero o patrono que infrinja estas bases de trabajo.

El obrero que infrinja lo pactado no podrá trabajar en La Coruña durante seis meses y el patrono que infrinja, que el mismo delito incurrirá en la multa de quince pesetas y en caso de que se niegue a satisfacerla le será planeada la huelga parcial.

Con referencia a los precios que le hemos fijado a los servicios, de común acuerdo las dos sociedades, no pueden ser más equitativos; he aquí las tarifas:

Casas de primera.—Afeitado, 0'75 pesetas; afeitado y corte de pelo, o sea 320 vicio completo 1'75 pesetas; corte de pelo al cliente que no se afeite, 1'50 pesetas; corte de pelo de niño o joven, una peseta; afeitado de corona, 0'75 pesetas; corte de pelo y barba, 2'25 pesetas y corte de melena de señora, 2 pesetas.

Los precios por abono, serán: Afeitado diario, 18'25 pesetas por mes; ídem alterno, 12'60; ídem tres veces por semana, 9'80 pesetas; ídem dos veces por semana, 7'70 pesetas.

Casas de segunda.—Afeitado, 0'60 pesetas; afeitado y corte de pelo, 1'35 pesetas; corte de pelo al cliente que no se afeite, una peseta; corte de pelo de niño o joven, 0'75 pesetas; afeitado de corona, 0'60 pesetas; corte de pelo y barba, 1'75 pesetas; corte de melena de señora una peseta.

Los precios por abono serán: Afeitado diario, 14'30 pesetas al mes; afeitado alterno, 9'90 pesetas; ídem tres veces por semana, 7'70 pesetas; ídem dos veces por semana, 5'50 pesetas.

El horario que regirá será el siguiente: de nuevo de la mañana a dos y media de la tarde; cierre para comer dos horas; de cuatro y media de la tarde a ocho de la noche. Los sábados habrá jornada seguida desde las nueve de la mañana hasta las diez y media de la noche.

Nosotros, que cada día vivimos más agudizado al público, lo rogamos que lo que hemos escrito le sea útil y que nos ayude a dar la vuelta a esta situación; hoy con exceso y no estar bien servidos; allí procuramos demostrar que estamos bien comprendidos con nuestra profesión; si haremos llegar al público nuestro agradecimiento.

Por último, sólo nos resta pedir al público en general nos preste su colaboración y asistencia necesarias, que repetimos una vez más, sabremos agradecer.

LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Una comisión de obreros que trabaja

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacortere

CONSULTA DE

Oídos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2823

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Somoza, y con asistencia de los señores Sres. Tarazono, Wöbenburger Vázquez, Colovad, San, Iso Girón, Fabeiro y Caneja, celebró ayer su sesión semanal la Comisión gestora.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio lectura a una propuesta de habilitación de créditos con objeto de llegar a cabo entre otras obras, la construcción de una Casa-Cuna con destino a esta ciudad, instalación de un horno para elaborar pan en la Casa de Misericordia, a fin de que los acogidos en este benéfico establecimiento tengan pan fresco a la vez que puedan aprender el oficio de panaderos, y construcción de carreteras, etc.

El Sr. Tarazono, al reconocer la necesidad de estas habilitaciones de crédito estima que no debe excederse la corporación en la amplitud de estas habilitaciones, teniendo en cuenta la baja de 300.000 pesetas que ha experimentado la Diputación con la reducción de las nuevas tarifas de cédulas personales.

Había el propio Sr. Tarazono del lamentable estado en que se encuentra la totalidad de los servicios de la Casa provincial de Misericordia, y pide a la corporación que se vea la forma más rápida de corregir la deficiencias que se observan.

El Sr. Sanlúcar Girón, visitador de los establecimientos de Santiago, dijo que al enterarse de las habilitaciones de crédito que se acababan de aprobarse no se desalentaría, los muchos servicios que faltan por cubrir en los hospitales de aquella ciudad.

Acto seguido se entra en el orden del día, y se acuerda:

Pasar a estudio de una Comisión administrativa para que asese a la corporación respecto a las necesidades agrícolas sentidas por esta provincia que puedan necesitar protección del Estado y su traducción inmediata en algún servicio de verdadera utilidad nacional, que interesa el ministro de Economía.

Facultar al Sr. Wöbenburger para que a su juicio, como técnico, proponga a la corporación el horno más conveniente para fundir plomo, cuya adquisición interesa el regente de la imprenta provincial.

Conceder una subvención de 4.000 pesetas al Ayuntamiento de Finisterre y otra de 5.000 al de Corubián para la construcción de cementerios en las afueras de aquellas villas.

Conceder una subvención de 250 pesetas a "La Voz del Marino".

El Sr. Caneja pide una subvención para el transporte de mercancías que se celebrará en Betanzos el día 6 de Septiembre, y el presidente le contesta que el capítulo del presupuesto para tales atenciones, está agotado, pero no obstante le promete que buscará la manera de poder complacerle.

Aprobar el proyecto para la construcción de un edificio con destino a la Casa Cuna de esta capital y anularlo en los pedimentos locales.

Por último surgió una larga discusión acerca del servicio facultativo del Hospital de Santiago, que el presidente cortó, dado lo avanzado de la hora, ofreciendo que a la próxima sesión se llevaría el informe de la ponencia designada al efecto, en la que aparecen corregidos los defectos apuntados.

Y se levantó la sesión.

EN CHANTADA

H

Lotería Nacional

Lista de los números que resultaron premiados en el sorteo celebrado ayer.

Premios mayores

22.452	150.000	Tafalla, Logroño y Zaragoza.
31.090	80.000	Mérida, Jerez de la Frontera y Sevilla.
5.129	60.000	Madrid, Sama de Langreo y Barcelona.
34.444	20.000	Barcelona y Gijón.
7.720	3.000	Madrid e Irún.
5.888	3.000	Salas, Madrid y Granada.
28.239	3.000	Palma de Mallorca y San Sebastián.
3.423	3.000	Madrid y Bilbao.
15.761	3.000	Madrid.
29.065	3.000	Astorga, Cádiz y Ceja.
23.382	3.000	Gerona, Barcelona y Jaén.
34.477	3.000	Barcelona y Grado.
20.959	3.000	Barcelona, Zaragoza y Fuenchirola.
17.185	3.000	Madrid y Zaragoza.
9.680	3.000	Barcelona, San Sebastián, Velez y Málaga.
24.526	3.000	Rentería, Barcelona y Zaragoza.
14.613	3.000	Sevilla, Madrid y Oviedo.
25.482	3.000	Madrid y Bilbao.
24.335	3.000	Las Palmas y Cádiz.
37.726	3.000	Madrid.
23.628	3.000	Valencia.
123	3.000	Madrid.
22.591	3.000	Madrid y Palma de Mallorca.
23.684	3.000	Barcelona, Madrid y Sevilla.

DOCE MIL

954	635	901	331	683	339
698	727	126	453	345	991
435	471	261	843	249	909
425	154	223	989	927	891
732	572	962	745	757	513
667					

TRECE MIL

612	557	057	988	784	553
697	082	326	218	131	801
837	881	947	035	26	2 914
877	074	060	206	431	103
544	004	669	294	907	435
054	163	965	042		

CATORCE MIL

091	051	766	431	393	028
809	476	615	968	017	942
122	327	862	195	478	506
766	257	723	694	687	614
218	019	898	161	733	704
808	601	936	077		

QUINCE MIL

677	825	433	519	267	153
687	021	053	480	813	309
804	556	509	847	055	273
031	348	241	646	164	555
376	276	434	119	963	152
201	830	045	694	068	

DIECISEIS MIL

738	574	064	876	612	215
392	371	050	991	599	735
897	852	780	838	501	095
309	291	788	804	562	980
213	223	635	080	945	875
507	042	758	308	415	185
569	744				

DIECISIETE MIL

059	736	668	370	060	826
401	628	592	291	881	525
502	423	486	938	440	176
068	437	378	958	452	500
402	232	012	934	843	125
905	275	346	003	990	127
022	260				

DIECIOCHO MIL

535	711	517	740	426	296
980	064	652	222	141	126
539	312	804	386	050	131
947	474	024	919	435	142
647	550	244	996	258	092
379	336	558			

DIECINUEVE MIL

729	007	628	054	523	774
752	620	850	800	653	840
033	314	876	943	449	334
453	202	921	650	535	271
268	365	012	828	871	900
071	295	768	304	35	4 841
500	702	910	676		

VEINTE MIL

681	086	606	553	728	473
307	767	668	374	254	136
090	562	452	413	771	179
854	853	963	017	705	741
698	469	666	118	324	646
945	613	255	555	760	672
261	337	528			

VEINTIUN MIL

749	969	016	406	149	542
125	245	233	441	525	448
835	997	651	954	483	688
024	895	498	045	200	663
804	747	806	882	215	724
152	362	978	763	116	320
757	555	204			

VEINTIDOS MIL

374	588	649	236	167	483
165	031	590	758	426	833
173	970	118	953	645	240
147	976	367	398	210	007
903	941	337			

VEINTITRES MIL

439	443	518	929	442	203
722	438	920	903	300	835
446	306	359	451	869	457
555	206	705	324	815	627
503	734	321	132	388	753
514	513	853	842	359	376
296	737	453	612	412	172
155	079	248	761	830	449

VEINTICUATRO MIL

909	333	945	301	159	032
797	175	847	260	156	534
729	690	989	864	410	815
884	038	133	470	793	682
721	581	929	306	224	963
161	929	880	711	771	245
336	215	339	027	461	441
080					

VEINTICINCO MIL

197	866	431	824	378	307
209	276	407	280	866	308
627	27	0 573	000	395	393
028	079	171	758	527	675
888	203	264	455	502	547
536	963	779	479	456	707
371					

VEINTISEIS MIL

051	691	015	824	782	617
492	827	011	092	859	666
859	911	371	913	585	090
338	603	254	285	646	560
016	574	311	369	063	138
067	999	283	028	466	000
721	851	575	615	268	660
444					

VEINTISIETE MIL

058	832	390	983	544	052
195	177	246	949	651	096
065	754	435	550	243	265
831	277	612	844	820	055
546	271	461	09	0 606	339
166	568	851	942	508	345
352	777	454	296	259	569
007	857	035	170		

VEINTIOCHO MIL

196	572	823	037	040	809
855	433	454	921	232	364
771	315	577	289	288	437
324	417	222	918	605	451
647	960	029	389	866	232
080	538	603	343	496	228
580	916	377			

VEINTINUEVE MIL

077	530	635	297	257	499
917	717	296	223	438	221
482	340	091	806	447	006
194	967	830	503	496	454
986	468	287	226	326	444

TREINTA MIL

000	424	588	729	843	309
925	122	259	371	416	459
597	289	869	931	476	812
889	368	409	410	936	437
393	145	139	639	754	918
990	870	029	949	863	434
851	217	842	962		

TREINTA Y UN MIL

850	747	134	882	626	421
219	065	697	227	512	507

Premios con 500 pesetas

DECENA

854	819	887	108	045	709
289	154	413	346	647	579
804					

CENTENA

960	416	496	577	176	963
647	305	206	417	837	847
162	235	858	774	770	549
948	136	149	174	166	954
885	760	139			

MIL

665	872	453	687	231	932
229	373	813	309	190	641
363	061	818	834	525	510
387	270	638	833	130	617
626	991	097	889	824	683
345	987	673	570	468	967
893	299	290	369	519	770
446	970	815	269		

DOS MIL

450	620	728	955	745	538
358	835	447	521	200	644
358	905	900	492	133	043
841	167	102	176	526	993
063	183	003	575	660	840
023	586	187	977	832	

TRES MIL

525	612	454	360	743	018
385	677	622	550	332	316
691	199	756	415	565	539
355	986	387	141	594	632
128	414	383	836	410	367
792	867	253	012		

CUATRO MIL

636	110	461	907	259	495
510	589	366	360	866	937
724	403	798	198	380	236
088	096	872	300	586	914
554	364	294	513	004	408
746	603	026	686	532	696
789	453	788	413		

CINCO MIL

93	382	999	047	456	619
091	555	967	988	152	897
414	378	620	385	396	800
611					

SEIS MIL

610	15	8	890	263	706
122	764	096	924	750	426
720	094	520	116	780	382
834	684	137	896	455	888
238	805	352	183	175	082
747	889	581	258	607	067
876	892	375			

SIETE MIL

702	990	611	855	230	160
680	520	559	456	958	441
143	133	260	366	480	281
588	263	582	923	351	172
377	334	687	207		

OCHO MIL

255	556	837	873	952	036
638	486	659	065	858	770
745	780	149	547	254	121
370	757	856	387	195	825
522	325	369	372	932	542
045	150				

NOUE MIL

718	430	257	620	717	747
485	927	623	724	315	857
814	654	501	372	371	337
074	170	004	913	171	172
123	417	137	058	809	475
591	788	534			

DIEZ MIL

174	700	632	745	799	081
655	079	615	619	393	407
452	274	742	830	210	412
386	356	504	852	060	023
059	273	687	930	834	020

ONCE MIL

696	267	285	821	451	877
830	667	767	738	124	642
109	472	115	941	335	243
917	117	986	369	954	769
732	999	583	893	95	